Análisis Económico de Sector
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

De conformidad con lo, señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, a través de la Secretaria del Interior, para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación hizo el siguiente estudio.

Objeto del estudio: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FOMENTEN LA RECONCILIACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"**

Código UNSPSC.

De conformidad a la guía para la codificación de bienes y servicios del código estándar de productos y servicios de naciones unidas **UNSPSC**, se identifica que la necesidad de la entidad puede ser satisfecha a través de los siguientes segmentos:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	CÓDIGO UNSPSC
F.	**[90]**	**[11]**	[**16**]	90111600
Servicios	Servicio de Viaje, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Instalaciones Hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para Encuentros	

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las siguientes son las especificaciones y condiciones técnicas requeridas por el DISTRITO, para el desarrollo del objeto a contratar, Las mismas están contempladas en los estudios previos del proceso:

ITEM	REQUERIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**APOYO PROFESIONAL LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS CIUDADANOS**		
1.1	Profesional en Politología, con en estudios especializados en Gobernabilidad y/o Política Pública y experiencia en acompañamiento a las instituciones en el fortalecimiento de escenarios de paz y convivencia ciudadana especialmente temas relacionados con: Derechos Humanos, Seguridad Humana, Participación Política, Buen Gobierno y Cultura de Paz. Tiempo de experiencia: más de tres (3) años de experiencia profesional relacionada.	Mes	2
1.2	Profesional en Artes Plásticas con experiencia en propuestas artísticas bidimensionales y tridimensionales en técnicas de dibujo, pintura, grabado y escultura, abordando enfoques desde la paz y la reconciliación. Tiempo de Experiencia: un (1) año de experiencia.	Mes	2
2	**MATERIALES TRABAJO**		
2,1	Libretas tamaño media carta con logos del proyecto (por cada grupo por localidad 50 personas)	UNIDAD	150
2.2	Lapicero negro regular (por cada grupo por localidad 50 personas)	UNIDAD	150
2.3	Suministro de escarapelas de identificación: incluye papel, cintas, bolsa, impresas	UNIDAD	150
2.4	Pintura de aceite de 5 galones color múltiples colores	CUÑETE	15
2.5	Brochas de 4 y 3 Pulgadas	UNIDAD	24
2.6	Rodillos anti goteo: 9 pulgadas	UNIDAD	15

2.7	Kit de pinceles x 6 Unidades # 1, 3, 5, 7, 9 y 11	KIT	3
2.8	Juego de 12 pinturas en aerosol para murales de arte callejero Grafiti	SET	6
2.9	Thiner x frascos de 1000 ml	UNIDAD	9
3	**SERVICIO DE IMPRESIÓN**		
3.1	Pendón con estructura en forma araña con diseño de Encuentros Territoriales de Paz y Convivencia ciudadana, de 2.0 metros de alto x 1 metro de ancho y forro.	UNIDAD	3
3.2	Pendón Diseño e Impresión de Pendón central en banner, 4x2, full color, con ojetes para colgar	UNIDAD	3
4	**LOGISTICA ENCUENTROS CIUDADANOS**		
4.1	Alquiler Salón con capacidad para 50 personas, climatizado con sonido, ayudas audiovisuales, equipado con 50 sillas y mesa principal vestida. Ubicado en el Distrito de Cartagena. (1 encuentro por localidad)	REUNIONES	3
4.2	Almuerzo: 1 proteína de 150 Grs, porción de arroz de 200 Grs, porción de ensalada de 100 Grs, acompañamiento (papas francesas, tajadas plátano, yuca), sopas de 32 OZ y bebida 12 OZ	UNIDAD	150
4.3	REFRIGERIOS FRESCO O PERECEDERO QUE DEBERÁ CONTENER UNA PROTEÍNA (POLLO, RES O QUESO), CARBOHIDRATO, FRUTA Y BEBIDA. SE PODRÁ ESCOGER UNA OPCIÓN POR CADA ÍTEM: Harina y Proteína: Dedo horneado relleno Jamón y queso, Pastelito hojaldrado de queso, Empanda frita de harina relleno de pollo carne o queso. Empanada de maíz rellena pollo, carne o queso. Croissant Corbatines hojaldrados de queso y jamón. Bebida: las bebidas deberán entregarse refrigeradas pueden ser: Jugo de fruta natural de 250 ml, bebida Gaseosa de 250 ml. debidamente empacado	UNIDAD	300
4.4	Estación de Café para 50 personas	UNIDAD	3
5	**EVENTO CIERRE RUTA POR LA PAZ TERRITORIAL, RECONCILIACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA**		
5.1	Alquiler Salón con capacidad para 500 personas, climatizado con sonido, ayudas audiovisuales, equipado con 500 sillas y mesa principal vestida. Ubicado en el Distrito de Cartagena.	UNIDAD	1
5.2	Presentación Académica con enfoque en Construcción de Paz Territorial con duración de una hora con expositor con experiencia en foros y /o talleres relacionados con Derechos Humanos, Seguridad Humana, Participación Política, Buen Gobierno y Cultura de Paz. Experiencia: El expositor deberá contar con mínimo 5 cursos, talleres y/o exposiciones relacionadas con Derechos Humanos, Seguridad Humana, Participación Política, Buen Gobierno y Cultura de Paz.	UNIDAD	1
5.3	Presentación Artística, Cultural y/o Musical con duración de una hora con un grupo artístico urbano, cultural y/o musical.	UNIDAD	1
6	**RUTAS POR LA PAZ TERRITORIAL, LA RECONCILIACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA**		
6.1	Prestación del servicio de transporte Urbano de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes de las **RUTAS DE PAZ POR LOCALIDAD** al lugar del evento de cierre del proyecto, los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Vehículos con capacidad para 40 pasajeros, Servicios Perímetro urbano Ruta por la paz en cada localidad. Evento a realizar en un solo día.	UNIDAD	3

1. ASPECTOS GENERALES

A la luz de lo consignado en la guía de elaboración de estudios de sector GEES- Versión 2, la estructura de los estudios del sector, deberán comprender las siguientes áreas:

- Aspectos generales del Mercado;
- Comportamiento del Gasto Histórico o estudio de la demanda;
- Estudio de la oferta;
- Estudio del mercado.

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias, procederá a abordar las condiciones generales del mercado, el análisis del escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio, relevante en el presento procesos de contratación. El presente estudio de mercado y/o costos tiene como objetivo **LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FOMENTEN LA RECONCILIACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"**

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte de la Alcaldía del Distrito de Cartagena.

- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

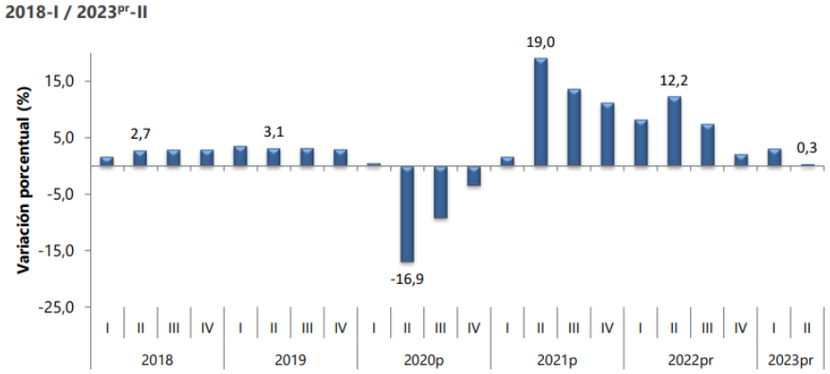
Lo anterior en aras de que la Alcaldía del Distrito de Cartagena obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

1.1. CONTEXTO ECONÓMICO

1.1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO –PIB

Producto Interno Bruto Enfoque de producción

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023[pr]-II



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Producto Interno Bruto (PIB). Tasas de crecimiento en volumen1. 2018-I-2023

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
• Industrias manufactureras decrece 2,6%

PIB Valor Agregado por actividad económica

Tabla No.1

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-II / 2022[pr]-II	2023[pr]-/ 2022[pr]	2023[pr]-II / 2023[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	**0,3**	**1,6**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor Agregado por Actividad Económica

Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca

En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (**ver tabla 2):**

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 0,5%.
• Cultivo permanente de café decrece 7,7%.
• Ganadería decrece 2,9%.
• Silvicultura y extracción de madera decrece 8,5%.
•Pesca y acuicultura crece 18,0%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, explicado por:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,9%.
• Cultivo permanente de café decrece 7,1%.
• Ganadería decrece 1,0%.
• Silvicultura y extracción de madera decrece 10,5%.
• Pesca y acuicultura decrece 0,8%.

PIB desde el enfoque del gasto

Tabla No. 2

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Gasto de consumo final[2]	1,0	1,8	2,3
Formación bruta de capital[3]	-24,0	-15,5	-13,8
Exportaciones	2,4	2,5	2,6
Importaciones	-14,5	-11,0	-7,6
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 3):

• Gasto en consumo final crece 1,0%.
• Formación bruta de capital decrece 24,0%.
• Exportaciones crecen 2,4%.
• Importaciones decrecen 14,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto decrece en 1,0%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

• Gasto en consumo final crece 2,3%.
• Formación bruta de capital decrece 13,8%.
• Exportaciones crecen 2,6%.
• Importaciones decrecen 7,6%

Fuente Información Producto Interno Bruto – PIB. El DANE dispone con el boletín técnico del II trimestre de 2023.
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf

1.1.2. COMPORTAMIENTO DEL IPC

INFLACIÓN

COMPORTAMIENTO DEL IPC

IPC- Índice de Precios al Consumidor

En enero de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,92%, y la variación anual fue 8,35%

Tabla No. 3

IPC	Enero			
	Variación Mensual		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	1,78	0,92	13,25	8,35

Fuente: DANE, IPC

En Colombia, la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR). Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En enero de 2024 **la variación anual del IPC** fue 8,35%, es decir, 4,9 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, que fue de 13,25%.

Tabla 4. Meta de inflación e inflación total al consumidor

Serie histórica periodicidad mensual

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos - Serankua- el 1/2024

Año(aaaa)-Mes(mm)	Inflación total 1	Límite superior	Meta de inflación	Límite inferior
2024-01	8,35	4,00	3,00	2,00
2023-12	9,28	4,00	3,00	2,00
2023-11	10,15	4,00	3,00	2,00
2023-10	10,48	4,00	3,00	2,00
2023-09	10,99	4,00	3,00	2,00
2023-08	11,43	4,00	3,00	2,00
2023-07	11,78	4,00	3,00	2,00
2023-06	12,13	4,00	3,00	2,00
2023-05	12,36	4,00	3,00	2,00
2023-04	12,82	4,00	3,00	2,00
2023-03	13,34	4,00	3,00	2,00
2023-02	13,28	4,00	3,00	2,00
2023-01	13,25	4,00	3,00	2,00
2022-12	13,12	4,00	3,00	2,00
2022-11	12,53	4,00	3,00	2,00
2022-10	12,22	4,00	3,00	2,00
2022-09	11,44	4,00	3,00	2,00
2022-08	10,84	4,00	3,00	2,00
2022-07	10,21	4,00	3,00	2,00
2022-06	9,67	4,00	3,00	2,00
2022-05	9,07	4,00	3,00	2,00
2022-04	9,23	4,00	3,00	2,00
2022-03	8,53	4,00	3,00	2,00
2022-02	8,01	4,00	3,00	2,00
2022-01	6,94	4,00	3,00	2,00

Fuente: Meta de inflación | Banco de la República (banrep.gov.co)

IPC variación y contribución mensual según divisiones de gasto

Tabla No. 5. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto

Diciembre 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2022		2023	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	2,51	0,26	1,50	0,16
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	1,02	0,04	0,72	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,43	0,02	0,68	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	1,23	0,07	0,51	0,03
TOTAL	100,00	1,26	1,26	0,45	0,45
Transporte	12,93	1,22	0,16	0,25	0,03
Salud	1,71	0,72	0,01	0,22	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,60	0,02	0,20	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,02	0,04	0,18	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,06	0,00	-0,18	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,66	0,52	-0,42	-0,08

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación de 0,45% en comparación con noviembre de 2023, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,45%): Restaurantes y hoteles (1,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,72%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,68%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,51%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,25%), Salud (0,22%), Prendas de vestir y calzado (0,20%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,18%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,42%).

IPC Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

Tabla No. 6. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases

Diciembre 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	3,51	0,13
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, medios de transporte, máquinas expendedoras, puestos móviles, y lugares de esparcimiento; se incluyen también las contratadas por encargo, para llevar y por servicio a domicilio	1,41	0,10
Arriendo imputado	0,53	0,07
Arriendo efectivo	0,52	0,05
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, puestos móviles, lugares de esparcimiento, para llevar y por servicio a domicilio	1,82	0,04
Combustibles para vehículos	0,60	0,02
Transporte intermunicipal, interveredal e internacional	5,38	0,02
Recogida de basuras	3,68	0,02
Paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (sin pernoctar)	2,90	0,02
Carnes preparadas, charcutería y otros productos conteniendo carne	2,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En diciembre de 2023 en comparación con noviembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (3,51%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,41%), arriendo imputado (0,53%), arriendo efectivo (0,52%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,82%), combustibles para vehículos (0,60%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (5,38%), recogida de basuras (3,68%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (sin pernoctar) (2,90%) y carnes preparadas, charcutería y otros productos conteniendo carne (2,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-6,94%), plátanos (-5,75%), vehículo particular nuevo o usado (-0,57%), papas (-2,82%) y cebolla (-4,62%).

Tabla No. 7 - IPC Variación y contribución anual por divisiones de gasto

Diciembre 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2022 Variación (%)	2022 Contribución Puntos Porcentuales	2023 Variación (%)	2023 Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	11,59	1,49	15,42	1,96
Restaurantes y hoteles	9,43	18,54	1,84	13,22	1,38
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,37	0,14	11,95	0,20
Educación	4,41	5,98	0,24	11,41	0,43
Bienes y servicios diversos	5,36	13,09	0,69	10,08	0,53
Salud	1,71	9,53	0,16	9,49	0,16
TOTAL	100,00	13,12	13,12	9,28	9,28
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,94	2,25	9,26	2,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	18,25	0,73	8,94	0,37
Recreación y cultura	3,79	8,36	0,30	7,10	0,24
Prendas de vestir y calzado	3,98	11,22	0,38	5,23	0,17
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	27,81	4,88	5,00	0,99
Información y comunicación	4,33	0,25	0,01	0,12	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación de 9,28% en comparación con diciembre de 2022. En el último año, las divisiones Transporte (15,42%), Restaurantes y hoteles (13,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,95%), Educación (11,41%), Bienes y servicios diversos (10,08%) y por último, Salud (9,49%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,28%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,26%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,94%), Recreación y cultura (7,10%), Prendas de vestir y calzado (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,00%) y por último, Información y comunicación (0,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 7,17 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

IPC Variación y contribución de las subclases en el año

Tabla No. 8- IPC Variación y contribución año Por principales subclases

Diciembre 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Combustibles para vehículos	44,80	1,14
Arriendo imputado	7,50	0,95
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, medios de transporte, máquinas expendedoras, puestos móviles, y lugares de esparcimiento; se incluyen también las contratadas por encargo, para llevar y por servicio a domicilio	12,93	0,91
Electricidad	20,74	0,71
Arriendo efectivo	7,64	0,71
Transporte urbano (incluye tren y metro)	11,51	0,50
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, puestos móviles, lugares de esparcimiento, para llevar y por servicio a domicilio	14,84	0,32
Suministro de agua	9,85	0,19
Productos de limpieza y mantenimiento	11,77	0,17
Leche	12,23	0,17

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2022, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: combustibles para vehículos (44,80%), arriendo imputado (7,50%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (12,93%), electricidad (20,74%), arriendo efectivo

(7,64%), transporte urbano (incluye tren y metro) (11,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (14,84%), suministro de agua (9,85%), productos de limpieza y mantenimiento (11,77%) y leche (12,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: plátanos (-15,22%), cebolla (-18,76%), aceites comestibles (-7,74%), papas (-9,76%) y yuca para consumo en el hogar (-28,85%).

Fuente información IPC: Comportamiento del Índice del Precio al Consumidor – IPC. El DANE dispone con el boletín técnico del mes de diciembre de 2023. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-dic2023.pdf

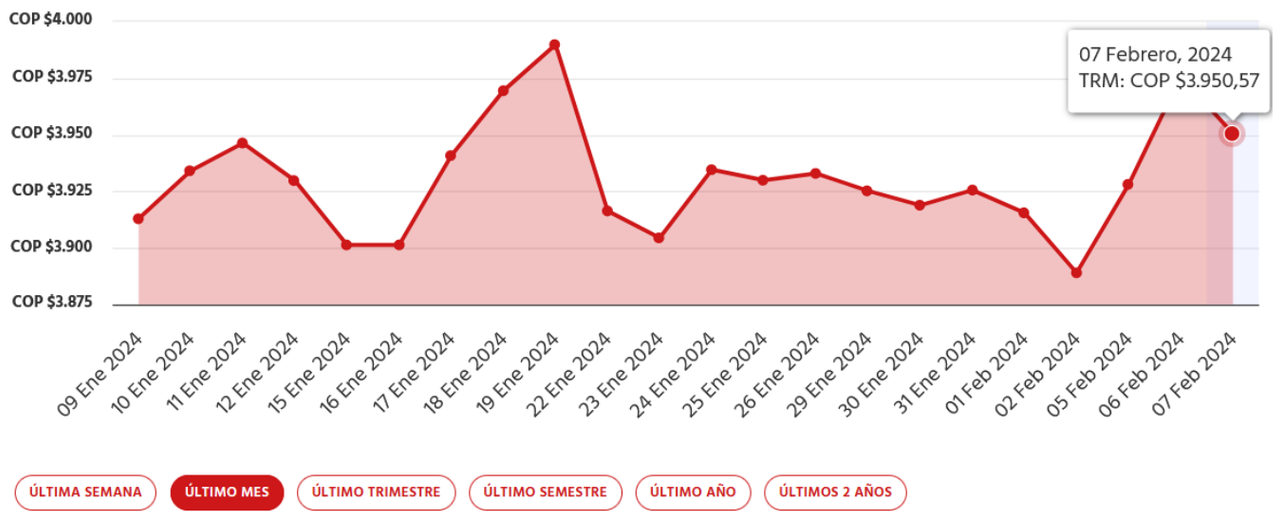
1.1.3. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No. 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gráfico No. 2. Comportamiento Tasa Representativa de Mercado – TRM (COP/USD)
Enero 2024 –febrero 2024



Fuente: **ANIF** – Centro de Estudios Económicos

En el **gráfico No. 2** se observa que en el periodo entre el 30 de diciembre de 2023 al 16 de enero de 2024 la tasa de cambio presentó una disminución, pasando de **$3.912,93** a **$3.950,57** lo cual podría tener una incidencia en los precios de los servicios requeridos por la Gobernación de Bolívar.

Fuente: Comportamiento Tasa Representativa de Mercado – TRM. El Centro de Estudio Económicos de ANIF dispone con el histórico de la TRM a corte del 7 de febrero de 2024. https://www.anif.com.co/tipo-indicador/trm/

La estabilidad financiera se entiende como una situación en la cual el sistema financiero (establecimientos, mercados e infraestructuras) cumple con tres características:

- Evalúa y administra los riesgos financieros de una manera apropiada;
- Facilita el desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos;
- Está en capacidad de absorber, disipar y mitigar de manera autónoma la materialización de los riesgos que pueda surgir como resultado de eventos adversos.

La estabilidad del sistema financiero es un elemento clave para el Banco de la República, pues sin ella se compromete el desempeño de la economía y, por tanto, el logro del objetivo constitucional de mantener una inflación baja y estable.

Naturalmente, alcanzar la estabilidad financiera depende de la acción coordinada de múltiples autoridades, así como del comportamiento de las entidades que conforman el sistema financiero.

Tabla No. 9

Tasa de cambio representativa del mercado

Viernes, 09 de febrero de 2024

TRM	Promedio móvil 20 días	Devaluación año completo	Devaluación año corrido
3.954,68	3.930,86	-17,09%	3,47%

Viernes, 09 de febrero de 2024

Hora última actualización	Última tasa	Tasa promedio del mercado	Tasa apertura	Monto (millones de dólares)
12:59:59	3.922,63	3.926,10	3.949,50	1.141,94

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/comportamiento-del-mercado-del-dolar-durante-el-dia-informacion-tiempo-real

1.2. Programa Construcción Paz Territorial

Políticas de Construcción de Paz: Las políticas de construcción de paz comprenden todos aquellos instrumentos que se impulsan desde el Gobierno para el bienestar, la convivencia y el buen vivir.

Aunque su alcance es amplio, desde la estructura institucional del Departamento Nacional de Planeación (DNP), **comprende las políticas y agenda pública que permite el cumplimiento del Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno nacional y las FARC-EP en 2016**; el impulso a nuevos diálogos de paz; la cultura de paz en los territorios y poblaciones; la reintegración; la acción integral contra minas antipersonal; la gestión de conflictos sociales; y, el diálogo social.

La Alcaldía Mayor de Cartagena, debe contar con medios idóneos, y ajustados a la ley, que le permitan cumplir satisfactoriamente su gestión administrativa, uno de los cuales es precisamente el contrato estatal.

La adopción de los principios de construcción de paz en el Distrito de Cartagena, es requisito para superar los legados de desconfianza y pérdida de legitimidad generados por los conflictos violentos. Esto significa orientar a los habitantes de la ciudad hacia la transformación no violenta de los conflictos, el mutuo entendimiento, el diálogo y la confianza ciudadana.

En el informe INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO se puede observar el siguiente cumplimiento para el programa:

Tabla No. 10

PILAR/LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO DIC 2020	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2021	AVANCE ACUMULADO CUATRENIO CORTE DICIEMBRE 2022
LÍNEA ESTRATÉGICA: ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VICTIMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ TERRITORIAL	**8%**	**36%**	**77,3%**
Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	17%	35%	65,7%
Programa: Construcción de paz territorial	0%	38%	88,9%

Fuente: Sec. Planeación Distrital – Unidad Plan de Desarrollo. Enero 2023.

1.3. MARCO TRIBUTARIO DISTRITAL

- **IMPUESTO AÑOS DORADOS ESTAMPILLA.**

  Fue creada en la jurisdicción de Cartagena mediante el acuerdo 038 de 2005 y se aplica a las personas naturales y jurídicas de naturaleza pública o privada, con o sin ánimo de lucro, sociedades de hecho, consorcios o uniones temporales que suscriban contratos o convenios con el Distrito de Cartagena (central y descentralizado), Contraloría Distrital y Personería Distrital, corresponde al 2% sobre el monto bruto de la contratación realizada.

- **ESTAMPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.**

  De acuerdo con la Ley 1495 de diciembre de 2011 los recursos son invertidos para la construcción, adecuación, remodelación, mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, bibliotecas, tecnología, entre otras. Corresponde al 1% sobre el monto bruto de la contratación realizada.

- **SOBRE TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN:**

  De conformidad a las políticas nacionales y territoriales apoyando los programas y planes que garantizan la generación de recursos definitivos para fomentar y estimular la recreación y el deporte, mediante Ordenanza No. 298 de 2020, se crea la Tasa Pro-Deporte, y recreación en el departamento de Bolívar, conforme a la ley 2023 de 2020, correspondiente a los dos puntos cinco por ciento (2.5 %) del valor total del contrato.

- **ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR**

  Con el Acuerdo No. 121 del 23 de mayo 2023, se adopta la estampilla para la justicia familiar creada mediante ley 2126 del 4 de agosto de 2021, la tarifa es del 2% sobre el valor bruto del contrato y sus adiciones.

1.4. SOMETIMIENTO A UN ACUERDO COMERCIAL

La presente contratación no está sujeta o cobijada por un acuerdo comercial, por lo tanto, no han de observarse las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

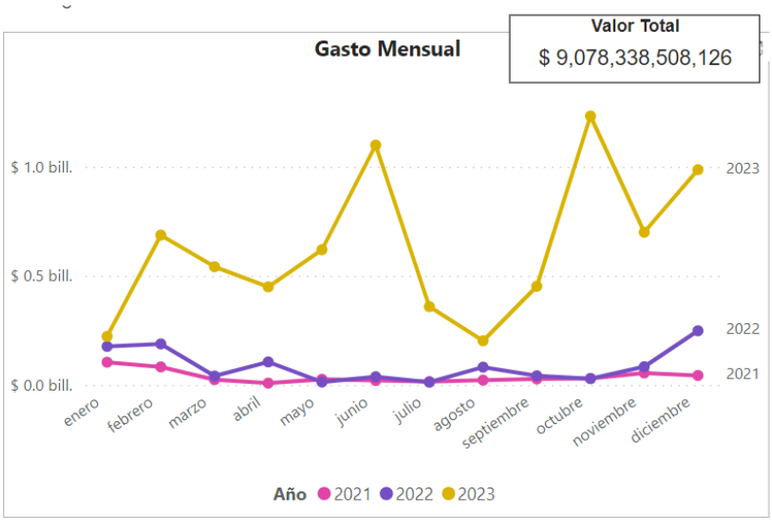
2. COMPORTAMIENTO GASTO HISTORICO-ESTUDIO DE LA DEMANDA

2.1. ANALISIS DEL GASTO DE LA ENTIDAD

Se presenta a continuación algunos gastos relevantes de la Entidad, la información está contenida en la herramienta de análisis de la demanda de la Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de contratación pública Colombia Compra eficiente, para las vigencias 2021 a 2023:

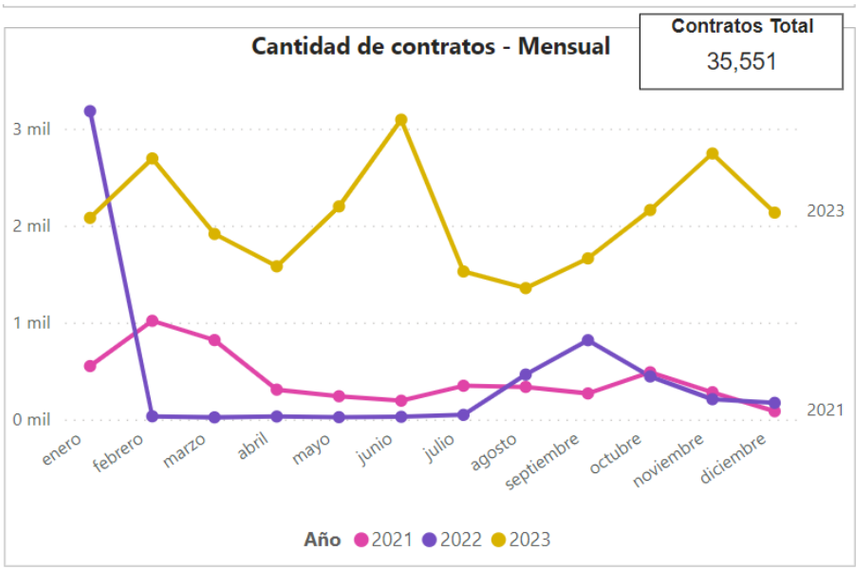
Observamos en la siguiente gráfica, el gasto mensual que ha tenido la Entidad para las vigencias 2021, 2022 y 2023:

Gráfico No.3



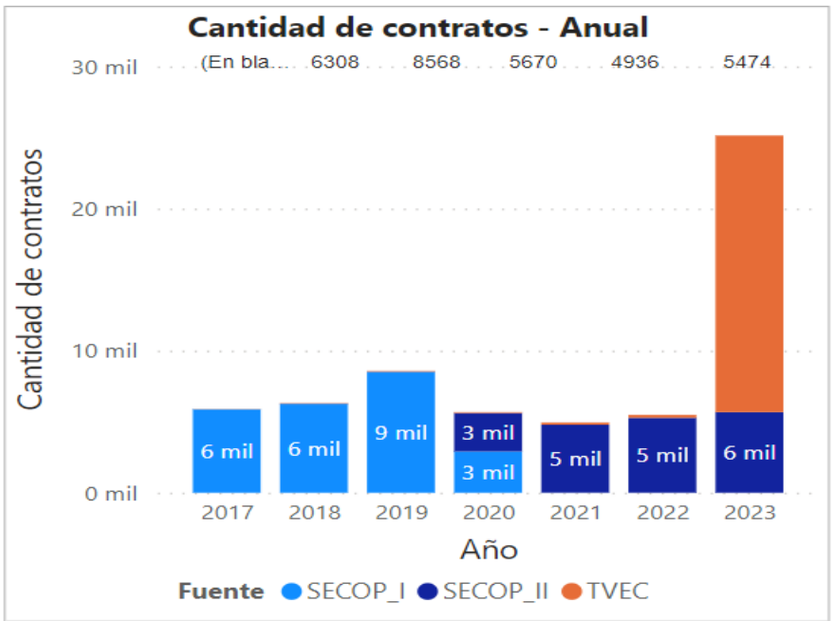
Lo anterior equivale a #35.551 contratos, cantidad acumuladas para estas mismas vigencias según la gráfica que se presenta a continuación.

Gráfico No.4



De igual manera, podemos observar Número de contratos que presenta la entidad para las vigencias 2021, 2022 y 2023 en las diferentes plataformas Tienda Virtual, Secop I y Secop II:

Gráfico No.5



En el Distrito, la categoría 8011 Servicios de Recursos Humanos representa el mayor gasto en la entidad, seguido de la categoría 8612 Instituciones Educativas, en la siguiente grafica se puede observar el comportamiento de las cuentas con mayor representación en el gasto, para las vigencias 2021, 2022 y 2023.

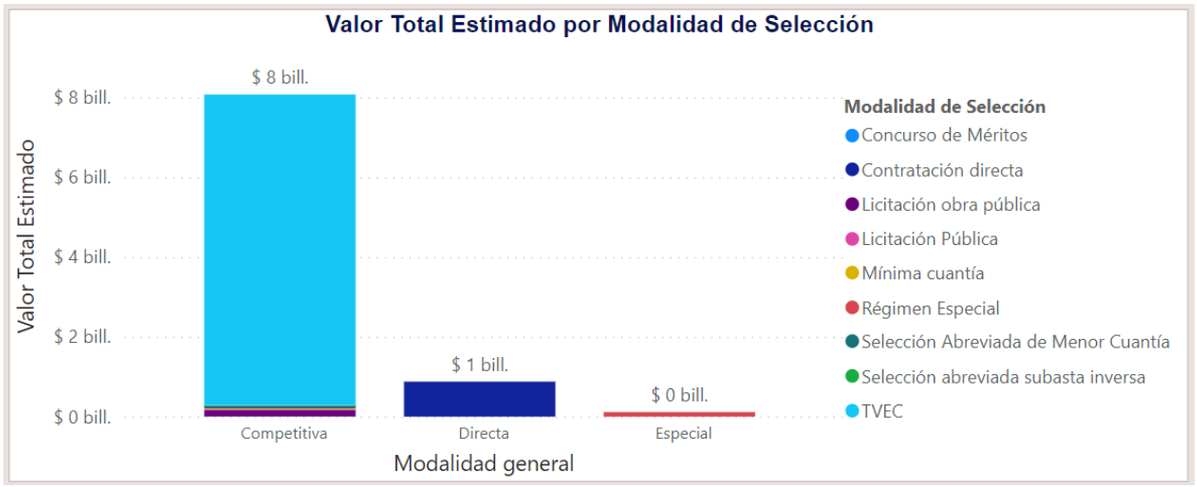
Tabla No. 12

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	4190	$ 85,725,018,163	0.94%	4750	$ 109,889,763,797	1.21%	5115	$ 121,740,812,952	1.34%	**14055**	**$ 317,355,594,912**	**3.50%**
8612 - Instituciones educativas	45	$ 58,983,633,593	0.65%	52	$ 69,169,676,395	0.76%	52	$ 83,727,846,165	0.92%	**149**	**$ 211,881,156,153**	**2.33%**
8010 - Servicios de asesoria de gestion	25	$ 9,374,608,920	0.10%	33	$ 138,745,633,807	1.53%	32	$ 21,923,503,370	0.24%	**90**	**$ 170,043,746,097**	**1.87%**
7214 - Servicios de construccion pesada	14	$ 17,035,936,981	0.19%	7	$ 22,765,759,658	0.25%	14	$ 69,410,968,295	0.76%	**35**	**$ 109,212,664,934**	**1.20%**
8013 - Servicios inmobiliarios	72	$ 38,869,570,159	0.43%	54	$ 14,451,058,340	0.16%	66	$ 12,361,624,904	0.14%	**192**	**$ 65,682,253,403**	**0.72%**
9314 - Servicios comunitarios y sociales	61	$ 18,995,504,710	0.21%	38	$ 21,327,443,063	0.23%	29	$ 22,166,406,658	0.24%	**128**	**$ 62,489,354,431**	**0.69%**
9313 - Ayuda v	6	$ 39,554,432,376	0.44%	9	$ 5,062,376,729	0.06%	6	$ 13,396,718,581	0.15%	**21**	**$ 58,013,527,686**	**0.64%**
Total	**4936**	**$ 462,228,476,596**	**5.09%**	**5474**	**$ 1,062,698,436,112**	**11.71%**	**25141**	**$ 7,553,411,595,418**	**83.20%**	**35551**	**$ 9,078,338,508,126**	**100.00%**

Siguiendo con el análisis de gastos de la Entidad, podemos observar las diferentes modalidades de contratación que el Distrito ha usado para adquirir bienes y servicios para las vigencias 2021-2023, siendo la Competitiva la de mayor relevancia:

Tabla No. 13



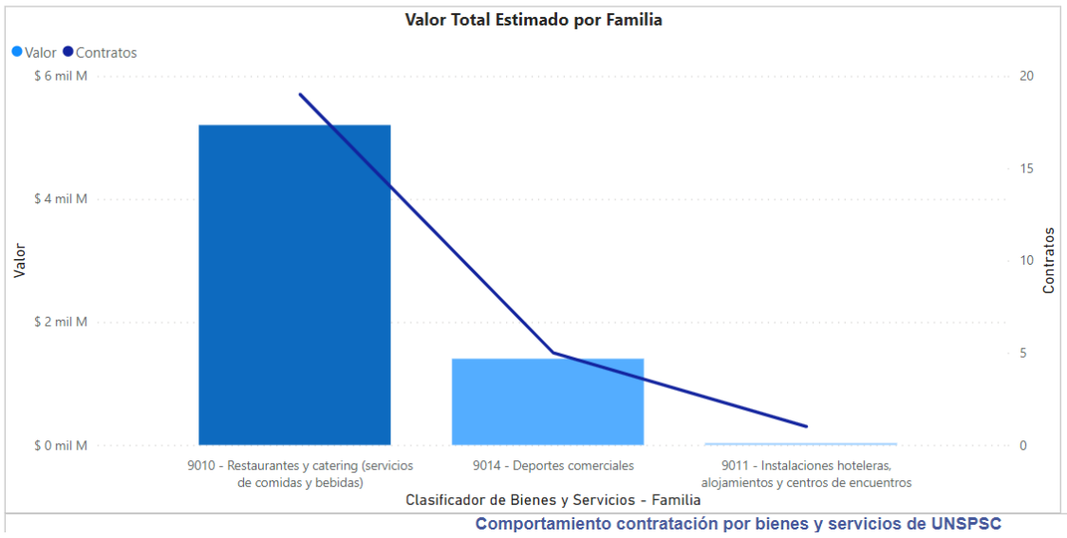
Teniendo en cuenta el presente proceso, cuyo código **UNSPSC** es **90111600 Facilidades para Encuentros**, para las vigencias 2021-2023, al realizar la revisión de la categoría del gasto asociada se puede observar su comportamiento, encontrando que la participación de esta categoría **es del 0,47%.**

Tabla No. 14

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	6	$ 378,211,591	5.70%	8	$ 2,869,456,335	43.23%	5	$ 1,955,242,140	29.46%	**19**	**$ 5,202,910,066**	**78.39%**
9014 - Deportes comerciales				3	$ 1,115,301,825	16.80%	2	$ 287,699,000	4.33%	**5**	**$ 1,403,000,825**	**21.14%**
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros							1	$ 31,351,000	0.47%	**1**	**$ 31,351,000**	**0.47%**
Total	**6**	**$ 378,211,591**	**5.70%**	**11**	**$ 3,984,758,160**	**60.04%**	**8**	**$ 2,274,292,140**	**34.27%**	**25**	**$ 6,637,261,891**	**100.00%**

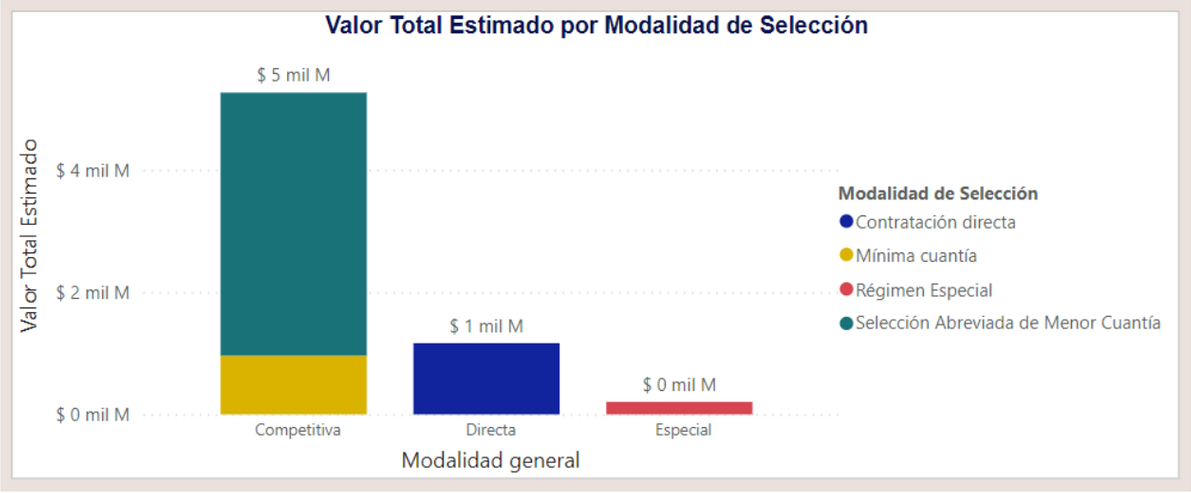
Gráfico No. 6



De conformidad con los datos abiertos de Colombia Compra Eficiente para los códigos **UNSPSC 90 Servicio de Viaje, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento,** el Distrito de Cartagena, en este tipo de procesos no predomina la contratación directa, sino las

diferentes formas de modalidad de selección competitiva, cómo se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 7



2.2. ANALISIS DE LA DEMANDA

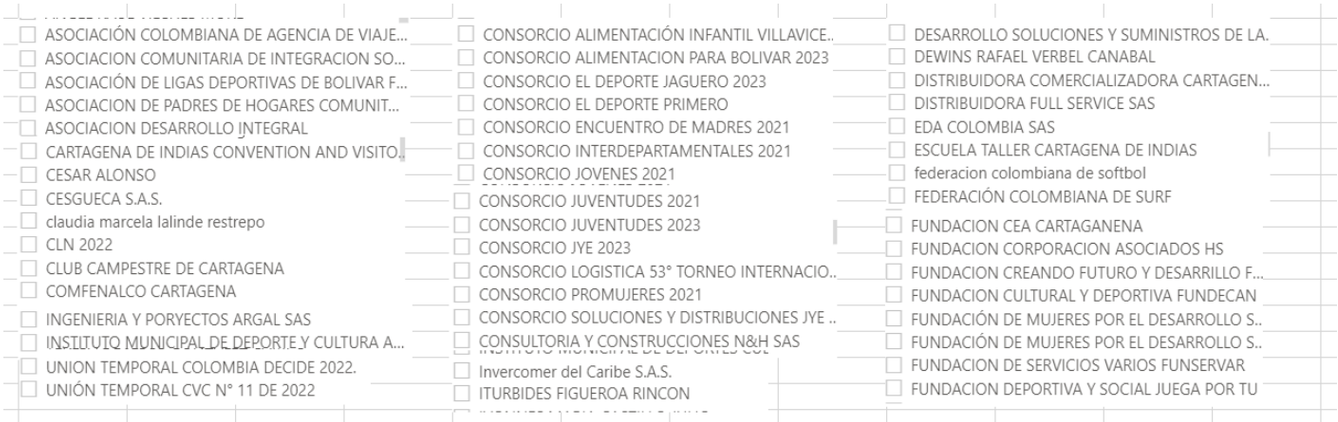
En el SECOP se encontraron los siguientes procesos con objetos similares publicados por parte de Entidades Territoriales:

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publ	Fecha de presentación de	Cuantía	Estado
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOGAMOSO	IMC-038-2023	SERVICIO LOGÍSTICO Y DE	Presentación de oferta	19/12/2023 7:21 PM *(UTC -5 horas)*	22/12/2023 9:00 AM *(UTC -5 horas)*	17.671.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
GOBERNACION DEL CHOCÓ.	MC-GDCHSIS 004-2023	Apoyo Logístico	Presentación de oferta	19/12/2023 6:37 PM *(UTC -5 horas)*	21/12/2023 10:00 AM *(UTC -5 horas)*	40.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
COMERCIALIZADORA MERCABASTOS	CM-MC-004-2023	ACTIVIDADES DE BIENESTAR	Presentación de oferta	18/12/2023 9:14 AM *(UTC -5 horas)*	20/12/2023 9:20 AM *(UTC -5 horas)*	12.993.071 COP	Proceso adjudicado y celebrado
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	MC-SGR-0029-2023	APOYO LOGÍSTICO PARA LA	Presentación de oferta	7/12/2023 1:11 PM *(UTC -5 horas)*	12/12/2023 9:00 AM *(UTC -5 horas)*	73.693.435 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL ATLANTICO	MC-ATL-0066-2023	OPERADOR LOGÍSTICO FERIAS DE	Presentación de oferta	1/12/2023 6:54 PM *(UTC -5 horas)*	7/12/2023 8:00 AM *(UTC -5 horas)*	62.893.269 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE SINCELEJO	MÍNIMA CUANTÍA 116-2023	APOYO LOGISTICO PARA LA	Presentación de oferta	29/11/2023 5:22 PM *(UTC -5 horas)*	5/12/2023 9:00 AM *(UTC -5 horas)*	69.850.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE LA UNION	MC-046-2023	PROCESO DE SELECCION DE MINIMA	Presentación de oferta	28/11/2023 4:52 PM *(UTC -5 horas)*	1/12/2023 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	22.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS	CMC SGYSA 044 2023	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADE	Presentación de oferta	21/11/2023 5:22 PM *(UTC -5 horas)*	24/11/2023 11:00 AM *(UTC -5 horas)*	32.480.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE EL GUAMO TOLIMA	MC-054-2023	PRESTAR SERVICIOS DE	Presentación de oferta	16/11/2023 11:23 AM *(UTC -5*	21/11/2023 7:30 AM *(UTC -5 horas)*	28.175.917 COP	Proceso adjudicado y celebrado
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	MC-CGDC-005-2023	LOGISTICA PARA INTEGRACION	Presentación de oferta	16/11/2023 9:53 AM *(UTC -5 horas)*	22/11/2023 5:00 PM *(UTC -5 horas)*	14.116.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	MC-MGN-CAAG-0049-2023	GIRAS TECNICAS PROGRAMAD	Presentación de oferta	23/10/2023 6:21 PM *(UTC -5 horas)*	31/10/2023 6:30 PM *(UTC -5 horas)*	115.998.063,33 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	MC-MGN-CAAG-0044-2023	SERVICIO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO	Presentación de oferta	3/10/2023 5:33 PM *(UTC -5 horas)*	6/10/2023 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	39.276.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	MC-MGN-CLPE-032-2023	GIRA TÉCNICA - GESTIÓN	Presentación de oferta	3/10/2023 5:03 PM *(UTC -5 horas)*	6/10/2023 5:00 PM *(UTC -5 horas)*	12.572.027 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-VLL-0036-2023	LOGISTICA DE EMPLEO Y VICTIMAS	Presentación de oferta	12/09/2023 7:01 PM *(UTC -5 horas)*	18/09/2023 10:00 AM *(UTC -5 horas)*	26.836.665 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE SOACHA..	MC-053-2023	PRESTACION DE SERVICIOS	Presentación de oferta	7/09/2023 2:57 PM *(UTC -5 horas)*	14/09/2023 9:00 AM *(UTC -5 horas)*	30.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL ATLANTICO	MC-ATL-0048-2023	OPERADOR LOGÍSTICO FERIAS DE	Presentación de oferta	25/08/2023 2:08 PM *(UTC -5 horas)*	31/08/2023 8:30 AM *(UTC -5 horas)*	70.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	CMA-MC-17005-MC-154-2023	CMA-MC-17005-MC-154-2023	Presentación de oferta	24/08/2023 3:04 PM *(UTC -5 horas)*	29/08/2023 4:00 PM *(UTC -5 horas)*	18.989.544 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-RM-953210-020-2023	GIRAS TECNICAS - 3	Presentación de oferta	1/08/2023 12:23 PM *(UTC -5*	8/08/2023 8:00 AM *(UTC -5 horas)*	80.339.500 COP	
SENA-REGIONAL ATLANTICO - CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y	MC-ATL-CDAA-0013-2023	BIENESTAR AL APRENDIZ	Presentación de oferta	31/07/2023 11:16 PM *(UTC -5*	4/08/2023 10:00 AM *(UTC -5 horas)*	114.554.361 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL AMAZONAS	MC-AMZ-CBTA-012-2023	Logística bienestar de aprendiz	Presentación de oferta	28/07/2023 12:59 PM *(UTC -5*	3/08/2023 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	86.784.401 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CBI	MC-VLL-CBI-0010-2023	Contratar la prestación de servicios	Presentación de oferta	11/07/2023 2:55 PM *(UTC -5 horas)*	18/07/2023 11:00 AM *(UTC -5 horas)*	116.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	MC-MGN-CLPE-015-2023	GIRAS TECNICAS CLPE	Presentación de oferta	20/06/2023 5:06 PM *(UTC -5 horas)*	23/06/2023 5:30 PM *(UTC -5 horas)*	78.057.722 COP	Proceso adjudicado y celebrado
DIRECCION REGIONAL ORIENTE - INPEC	400-MC-19-2023	CONTRATAR EL SERVICIO LOGÍSTICO	Presentación de oferta	15/06/2023 2:14 PM *(UTC -5 horas)*	21/06/2023 7:00 PM *(UTC -5 horas)*	22.900.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE SINCELEJO	MÍNIMA CUANTÍA 053-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presentación de oferta	13/06/2023 5:18 PM *(UTC -5 horas)*	20/06/2023 9:00 AM *(UTC -5 horas)*	75.321.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA	FACATATIVA-MC-025-23	CONTRATAR EL SERVICIO DE	Presentación de oferta	9/06/2023 6:02 PM *(UTC -5 horas)*	20/06/2023 2:00 PM *(UTC -5 horas)*	34.378.136 COP	Proceso adjudicado y celebrado
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	SM-02-01-2023	LIBERTAD RELIGIOSA	Presentación de oferta	1/06/2023 6:15 PM *(UTC -5 horas)*	8/06/2023 9:00 AM *(UTC -5 horas)*	49.970.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	MC-MGN-CAAG-00013-2023	LOGISTICA DE BIENESTAR	Presentación de oferta	31/05/2023 5:40 PM *(UTC -5 horas)*	5/06/2023 9:00 AM *(UTC -5 horas)*	115.943.750 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	MC-MGN-CLPE-011-2023	OPERADOR LOGISTICO ACTIVIDADES	Presentación de oferta	30/05/2023 3:34 PM *(UTC -5 horas)*	2/06/2023 5:00 PM *(UTC -5 horas)*	76.878.510 COP	Proceso adjudicado y celebrado

3. ANALISIS DE LA OFERTA

3.1. IDENTIFICACION DE OFERENTES

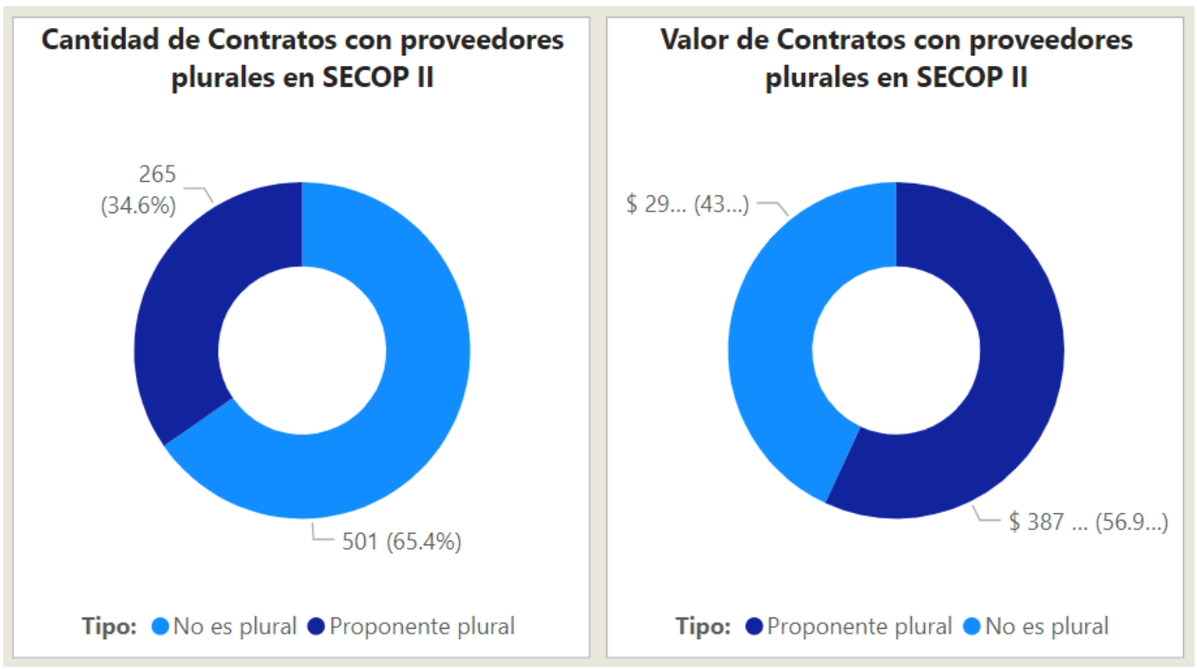
Se presenta a continuación algunos oferentes identificados en la herramienta de Análisis de la Oferta de la Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de contratación pública Colombia Compra eficiente:



3.2. Proveedores Plurales

Se puede evidenciar en la herramienta de Análisis de la Oferta vigencias 2021 a 2023, filtrando los códigos del presente proceso de Contratación, que para la zona de Bolívar el comportamiento de contrataciones realizadas con proveedores plurales corresponde al 34,6% en SECOP II.

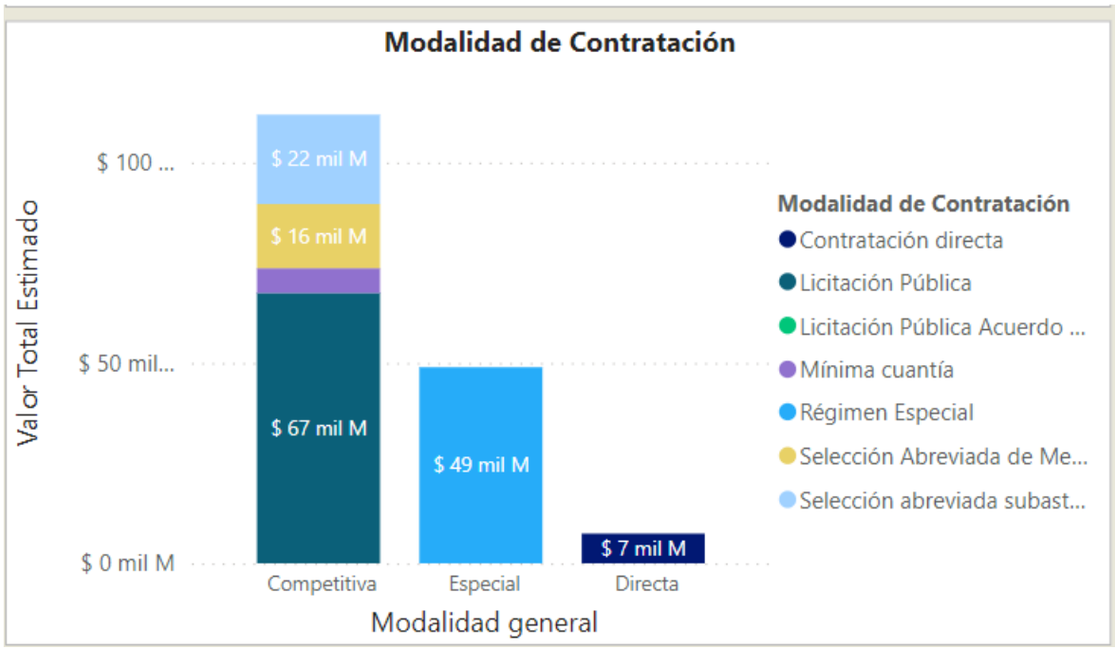
Gráfico No. 8



3.3. Modalidad de Contratación

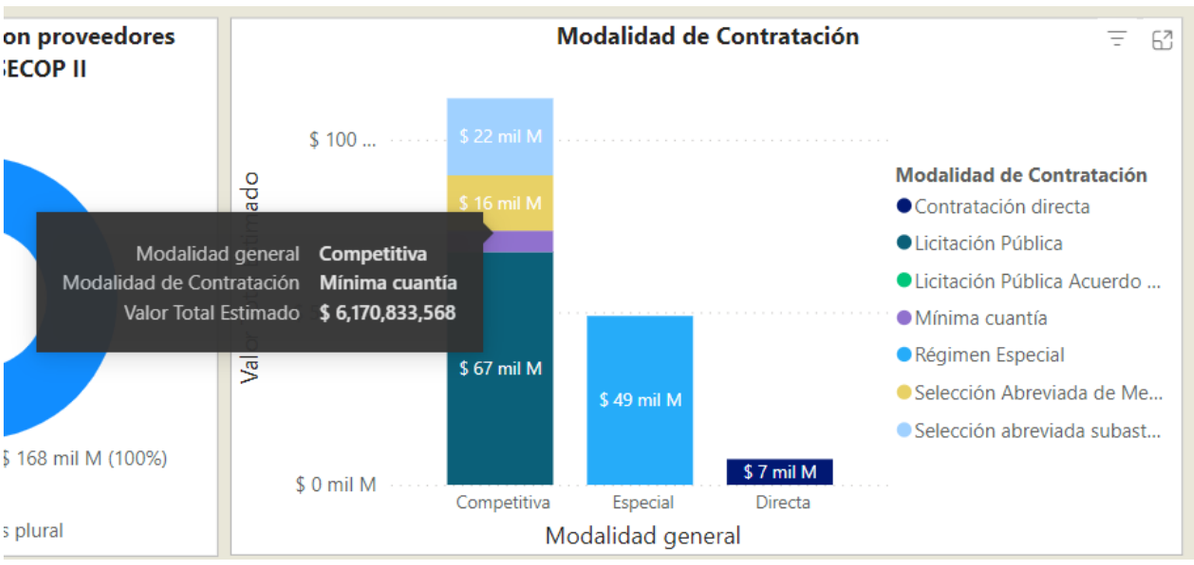
Se puede evidenciar en la herramienta de Análisis de la Oferta vigencias 2021 a 2023, filtrando los códigos del presente proceso de Contratación, que para la zona de Bolívar se observa que es la contratación competitiva la de mayor participación:

Gráfico No. 9



Teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación se adelantará por Mínima Cuantía, a continuación, se puede observar para la zona de Bolívar las contrataciones que se han realizado bajo esta modalidad, plataformas SECOP II Vigencias 2021-2023.

Gráfico No. 10



4. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO

4.1. ANÁLISIS DE PRECIOS

La Secretaria del Interior, realizo invitación a cotizar para la construcción del análisis de mercado y determinación del presupuesto oficial, la misma fue enviada a diferentes empresas cuyos correos electrónicos se relacionan a continuación:

- sasalbarrada@gmail.com
- inversionesduquinsas@gmail.com

- hdinversionesysuministros@gmail.com

4.1.1. **METODOLOGÍA**

La metodología para la estimación del presupuesto se describe en las etapas relacionadas a continuación:

a. Desagregación de componentes del servicio: se definieron cada una de las etapas del servicio y las actividades asociadas a estas, para así poder analizar de manera precisa el valor de cada uno de los Ítem.
b. Homologación de las propuestas recibidas: es necesario identificar en las propuestas recibidas, las actividades equivalentes al ítem del formato de cotización remitido, con sus costos individuales, esto permitirá analizar la diferencia o equivalencia entre los distintos costos encontrados en el mercado. En caso de que algunos de los ítems de una propuesta no puedan ser homologados porque no se especificó el valor que la firma estimó para esa actividad puntual, ese ítem, de esa propuesta, no se tiene en cuenta en el análisis.
c. Cálculo de valores de correlación entre los diferentes costos asociados a cada ítem: cuando se tienen los distintos valores para cada ítem, se realiza el cálculo de promedio entre los valores totales de cada ítem. Posteriormente se realiza sumatoria de los promedios tenido valor total, tomando este último como valor del presupuesto oficial.

Las tres (3) cotizaciones recibidas para estudio de mercado cumplen con las especificaciones solicitadas, así:

- **ALBARRADA SAS**
- **H&D INVERSIONES Y SUMINISTROS SAS**
- **INVERSIONES DUQIN SAS**

***Presentación de precios y Estudio de Mercado*.**

Documento anexo al presente estudio.

4.1.2. **PRESUPUESTO ESTIMADO.**

Conforme a lo anterior, se estima el valor del presupuesto para "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FOMENTEN LA RECONCILIACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" "."** hasta por la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE CON 00/CTVS. ($88.900.000.oo.),** este valor incluye cualquier clase de impuesto, tasa o contribuciones, que se cause o se llegare a causar, al igual que todos los costos directos e indirectos que se ocasionen durante la ejecución del contrato.

5. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se debe realizar un análisis del riesgo y la forma de mitigarlo. VER MATRIZ ANEXA.

_____

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Proyectó:

Febrero 2024